



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000198-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a opinión del Presidente de la Junta sobre cuál es el motivo de que se realicen diariamente en prensa por parte de diversas entidades reclamaciones de deuda a la Junta.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000198, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a opinión del Presidente de la Junta sobre cuál es el motivo de que se realicen diariamente en prensa por parte de diversas entidades reclamaciones de deuda a la Junta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, VICEPORTAVOZ del mismo, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al PRESIDENTE de la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León viene mostrando en la prensa múltiples resultados económicos “favorables” referidos a la Administración Autonómica de esta Comunidad, en comparación con otras.

La Junta insiste en que su deuda está controlada y en todo caso es mucho más moderada que las de otras Comunidades.



La Junta contesta siempre en estos Plenos que está pagando en tiempo y forma las subvenciones y transferencias a entidades y colectivos de todo tipo.

PREGUNTA

Sr. Presidente, centro la pregunta en un único punto ¿a qué cree que se debe que diariamente reclamen en la prensa, entidades como Administraciones Locales, Fundaciones, Consorcios, etc. que la Junta les debe dinero?

Valladolid, 17 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso